

ARTERA MANIOBRA DE LOS BANCOS LUNES INICIA PLAN DE ACCION GREMIAL

Negando de manera artera avances registrados en conversaciones previas mantenidas con autoridades del Ministerio de Trabajo e inclusive de las propias cámaras, integrantes de la representación paritaria patronal en **actitud provocativa**, configurando un **intolerable insulto**, se presentaron dos horas tarde a la reunión paritaria convocada en la sede ministerial.

Entonces, por decisión del Presidente del Banco Central, *Adolfo Sturzenegger*, retrocedieron hacia una **irrisoria propuesta de aumento escalonado de un 7% al 1ro. de enero**, un 4% a partir del 1/7, y un 4% a partir del 1/10, no acumulativos, tomando como base el salario de diciembre, a la par que pretenden **rebajar en un 50% la compensación del Día del Bancario**.

Insisten, además, en su **negativa de pagar la compensación anual** que debió percibirse en enero y cumplir el fallo judicial que ordena aplicar mensualmente la denominada **cláusula gatillo** en razón de la evolución del Índice de Precios al Consumidor, por el principio de ultraactividad consagrado por la ley y en tanto no se suscriba un nuevo acuerdo.

Ante esta provocación contradictoria, ya decimos, con conversaciones mantenidas con funcionarios del propio Ministerio, éste sólo se ha limitado a convocar a una audiencia para el próximo miércoles 28 de marzo de 2018. **Bancos y Gobierno no quieren que los bancarios pasemos la Semana Santa en paz**, como se merecen todos los habitantes de nuestro país.

Tal postura no se compadece ni con la inflación registrada en el año 2017 (**24,8%**), ni con la **disparada (19,9%) del Índice de Precios** prevista para 2018 por el Relevamiento de Expectativas de Mercado del propio Banco Central. Mucho menos con las **fabulosas rentas** que obtienen año a año los bancos sobre todo en el negocio fácil de prestarle al estado o cobrar tasas usurarias a familias y empresas.

Se trata de provocar un daño a todos los trabajadores bancarios –con particular saña–, como se lo hace con trabajadores de todas las actividades, activos o jubilados, **ajustando ingresos alimentarios** en función de sostener la riesgosa política de metas de inflación, crecientes endeudamiento externo y déficit cuasi fiscal que impone **Adolfo Sturzenegger** –*émulo de Martínez de Hoz y Cavallo*– como parte de una política económica que ha generado ya miles de despidos, cierres de empresas, y una fuerte contracción del mercado interno.

Por todo ello el **Secretariado General Nacional de la Asociación Bancaria**, atento a lo dispuesto por el Consejo Directivo Nacional, **convoca** a dar inicio a un plan de acción que en su primera parte consistirá:

- 1) En la realización de **asambleas activas** en todo el país a partir del lunes 26 de marzo de 2018, en horario de atención al público.
- 2) En la realización de un **paro nacional de 24 horas** en fecha a determinar la próxima semana.

Finalmente hace responsables por las derivaciones de este conflicto a quienes los generaron: las cámaras empresarias, los bancos, el Presidente del Banco Central y autoridades del Ministerio de Trabajo.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2018

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe